



Resolución Ministerial **N° 00007-2025-MINAM**

Lima, 10 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-MINAM, se designa al señor Francisco García Aragón, en el puesto de Director de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente;

Que, el mencionado servidor ha formulado su renuncia al puesto que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Francisco García Aragón, al puesto de Director de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente; dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 12 de enero de 2025.

Regístrese y comuníquese.

Juan Carlos Castro Vargas
Ministro del Ambiente

Número de Expediente: 2025002420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **nreyhb**